



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

4725 *Modificación de la Oferta de Ocupación Pública*

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, de día 2 de mayo de 2018, se anula parcialmente la Oferta de Empleo Público, aprobada por el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de septiembre de 2017 y publicada en el BOIB núm. 116, de 21 de septiembre de 2017, en lo referente a la 3ª plaza incluida en la oferta y se ordenó publicar nuevamente la Oferta de Empleo en el BOIB con efectos retroactivos a la fecha de la publicación anterior, es decir, a 21 de septiembre de 2017.

PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios de Carrera:

GRUPO	ESCALA	SUBESCALA/ DENOMINACIÓN	VACANTES
C1	Administración especial	De Servicios Especiales. Policía	2

Artà, 4 de mayo de 2018

El alcalde

Manuel Galán Massanet

